Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Haya Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Haya Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

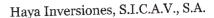
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





### Aspectos más relevantes de la auditoría

#### Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Haya Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

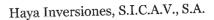
#### Valoración de la cartera

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

# Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

# Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

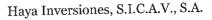
# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Germán Rodríguez Pólit (23361)

27 de marzo de 2019

PRICEWATERHOUSECOOPERS

2019 Núm. 01/19/06437

96,00 EUR SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





## CLASE 8.ª

#### Haya Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

#### Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	20 <u>20 </u>	34 34
Activos por impuesto diferido	72	-
Activo corriente Deudores	<b>16 024 048,82</b> 98 254,00	<b>16 943 407,74</b> 51 648,99
Cartera de inversiones financieras	15 434 768,08	15 735 853,21
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	1 742 468,81 807 814,76 496 054,05 438 600,00	6 933 936,49 5 713 273,58 268 666,25 951 996,66
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	13 631 154,90 8 420 234,24 2 234 689,43 2 976 231,23	8 768 923,68 3 968 246,43 2 284 322,62 2 516 354,63
Intereses de la cartera de inversión	61 144,37	32 993,04
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	30	2
Periodificaciones	(2)	-
Tesorería	491 026,74	1 155 905,54
TOTAL ACTIVO	16 024 048,82	16 943 407,74







#### Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	16 009 330,37	16 929 154,36
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	16 009 330,37	16 929 154,36
Capital	11 118 820,00	11 118 820,00
Partícipes	-	14
Prima de emisión Reservas	289 029,82	288 012,85
(Acciones propias)	6 492 787,79	6 251 935,69
Resultados de ejercicios anteriores	(969 269,31)	(970 511,91)
Otras aportaciones de socios		5
Resultado del ejercicio	(022 027 02)	240 007 72
(Dividendo a cuenta)	(922 037,93)	240 897,73 -
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido	-	3
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo	19.0	-
Deudas a largo plazo	2)	
Pasivos por impuesto diferido	-	3
Pasivo corriente	14 718,45	14 253,38
Provisiones a corto plazo	1.2	* * = 00,00
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	14 718,45	12 753,38
Pasivos financieros	G-	-
Derivados	Şe	1 500,00
Periodificaciones	8	
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	16 024 048,82	16 943 407,74
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	S-	357 800,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	26	357 800,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	15	-
Otras cuentas de orden	13 881 180,00	13 881 180,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	*
Valores aportados como garantía por la IIC	3	*
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación	40 004 400 00	40.004.400.55
Pérdidas fiscales a compensar	13 881 180,00	13 881 180,00
Otros	**	¥5
	*	**
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	13 881 180,00	14 238 980,00

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.







# Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	2 457,39	5 550,73
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(85 501,25) (60 852,32) (16 828,57) (7 820,36)	(85 667,70) (61 022,43) (16 896,65) (7 748,62)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - 2	# #
Resultado de explotación	(83 043,86)	(80 116,97)
Ingresos financieros Gastos financieros	414 870,16 (144 672,82)	277 886,40 (46 795,12)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(822 608,51) (39 024,41) (783 584,10)	166 430,10 (85 778,98) 252 209,08
Diferencias de cambio	(45 010,35)	(211 984,67)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(40 901,45) (155 871,72) (44 799,38)	43 170,69 (15 602,57) 110 343,18
Resultado financiero	(838 994,07)	323 448,01
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(922 037,93) -	<b>243 331,04</b> (2 433,31)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(922 037,93)	240 897,73



CLASE 8.ª

(922 037,93)

0.03

EUROS

(Expresado en euros)

Haya Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

# Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

(922 037,93) Total de ingresos y gastos reconocidos

# B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios ap anteriores	Resultados Otras (Acciones de ejercicios aportaciones propias) anteriores de socios	Resultado del ejercicio	Otro (Dividendo patrimonio a cuenta) atribuido	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 11 118 820,00 288 012,85 6 251 935,69 (970 511,91)	11 118 820,00	288 012,85	6 251 935,69	(970 511,91)	(8)	•	240 897,73	•	•	6 929 154,36
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Pod	*)/*	tsle	102	201		.0	9 10	(f -5)	
Saldo ajustado	11 118 820,00	288 012,85	6 251 935,69 (970 511,91)	(970 511,91)			240 897,73			6 929 154,36
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	20 (620 38	1 016,97	240 897,73 (45,63)	1 242,60	NEW YER	11 202	(922 037,93) (240 897,73)	### ### 	* * * *	(922 037,93) 2 213,94
Saldos al 31 de diciembre de 2018 11 118 820,00	11 118 820,00		289 029,82 6 492 787,79 (969 269,31)	(969 269,31)			(922 037,93)			6 009 330,37

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



0,03

EUROS

240 897,73

240 897,73

# CLASE 8.º

# Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias Total de ingresos y gastos reconocidos

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2017

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

neto
monio
l patri
eu e
cambios (
de
total
B) Estado

Total	- 16 686 945,37	9.36	16 686 945,37	240 897,73 1 311,26	16 929 154,36
Otro (Dividendo patrimonio a cuenta) atribuido	•	S\$ ¥0		W. KOKOWA	
(Dividendo a cuenta)	1	06 25		230.634	
Resultado dei ejercicio	341 745,23	(8.8)	341 745,23	240 897,73 (341 745,23) Î	240 897,73
Otras aportaciones de socios	*	# 18		#10# 3659	
Resultados Otras (Acciones de ejercicios aportaciones propias) anteriores de socios	•	* *		() 1 () I	
(Acciones propias)	(971 038,41)	1 1	(971 038,41)	526,50 -	(970 511,91)
Reservas	820,00 287 189,00 5 910 229,55 (971 038,41)	1 1	287 189,00 5 910 229,55 (971 038,41	341 745,23 (39,09)	288 012,85 6 251 935,69 (970 511,91
Prima de emisión	287 189,00	R.	287 189,00	823,85	288 012,85
Capital	11 118	XC 1	11 118 820,00	0.65365.06036	820,00
	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2017 11 118







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

#### a) Actividad

Haya Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 6 de mayo de 1999. Tiene su domicilio social en Calle Tambre 1, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 30 de junio de 1999 con el número 557, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Santander, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Santander Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión de 12.020,00 euros fijos anuales y por otro lado, calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de gestión ha sido calculada de acuerdo a los siguientes tramos:

Tramos					Comisión aplicada
Hasta	3 005 060,00	euros			0.40%
Desde	3 005 060,01	euros hasta	4 507 590,00	euros	0.35%
Desde	4 507 590,01	euros hasta	6 010 120,00	euros	0.30%
A partir de	6 010 120,01	euros	, -		0,25%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2018 y 2017 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

#### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

#### d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

#### e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2017, es la siguiente:

Base de reparto	2018	2017
Resultado del ejercicio	(922 037,93)	240 897,73
	(922 037,93)	240 897,73
Propuesta de distribución Reserva legal Reserva voluntaria Resultados de ejercicios anteriores	(922 037,93)	24 089,77 216 807,96
	(922 037,93)	240 897,73

# 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

#### a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

#### b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.





CLASE 8.ª

Haya Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) <u>Instrumentos</u> de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen en la cartera operaciones de derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

#### k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

#### Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Otros	83 402,99 14 851,01	24 725,42 21 735,73 5 187,84
	98 254,00	51 648,99

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

#### 6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas acreedoras Otros	14 718,45	2 433,31 10 320,07
	14 718,45	12 753,38
		12 100,00

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	1 742 468,81	6 933 936,49
Valores representativos de deuda	807 814,76	5 713 273.58
Instrumentos de patrimonio	496 054,05	268 666,25
Instituciones de Inversión Colectiva	438 600,00	951 996,66
Cartera exterior	13 631 154,90	8 768 923,68
Valores representativos de deuda	8 420 234,24	3 968 246,43
Instrumentos de patrimonio	2 234 689,43	2 284 322,62
Instituciones de Inversión Colectiva	2 976 231,23	2 516 354,63
Intereses de la cartera de inversión	61 144,37	32 993,04
	15 434 768,08	15 735 853,21

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A.

#### 8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	428 918,48 62 075,39	169 892,95 837 281,05
Otras cuentas de tesorería Otras cuentas de tesorería en divisa	32,87	148 731,54
	491 026,74	1 155 905,54







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge el saldo mantenido en otras entidades pertenecientes al Grupo Santander.

#### 9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2018 y 2017 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

#### a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Operaciones con acciones	Otros	2018
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 500 000,00 8 618 820,00	1	20	2 500 000,00 8 618 820,00
	11 118 820,00			11 118 820,00
	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 500 000,00 8 618 820,00	<u> </u>	E)	2 500 000,00 8 618 820,00
	11 118 820,00			11 118 820,00

El capital social inicial está representado por 250.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 16 de febrero de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 25.000.000,00 euros representado por 2.500.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.





# CLASE 8.ª

Haya Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal Reserva voluntaria	708 026,42 5 543 909,27	24 089,77 216 807,96	(45,63)	732 116,19 5 760 671,60
	6 251 935,69	240 897,73	(45,63)	6 492 787,79
	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal Reserva voluntaria	<b>2016</b> 673 851,90 5 236 377,65		Otros (39,09)	<b>2017</b> 708 026,42 5 543 909,27

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

#### c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2018 y 2017, ha sido el siguiente:

	2018	2017
Saldo al 1 de enero	(970 511,91)	(971 038,41)
Entradas Salidas	(1 599,76) 2 842,36	(1 648,64) 2 175,14
Saldo al 31 de diciembre	(969 269,31)	(970 511,91)







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantenía 81.496 y 81.637 acciones propias en cartera, respectivamente.

#### d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a accionistas	16 009 330,37	16 929 154,36
Número de acciones en circulación	1 030 386	1 030 245
Valor teórico por acción	15,54	16,43
Número de accionistas	317	298

#### e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, 1 accionista poseía acciones que representaban el 99,09% y el 99,10% de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2018	2017
Tilly 2000, S.L.	99,09%	99,10%

#### 10. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Capital nominal no suscrito ni en circulación	13 881 180,00	13 881 180,00
	13 881 180,00	13 881 180,00

#### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La disposición final decimosexta del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019, pretende la modificación de la Disposición adicional tercera de la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, señalando que la Administración tributaria podrá comprobar, a los exclusivos efectos de la aplicación del tipo de gravamen establecido en la letra a) del apartado 4 del artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, que el número de accionistas requerido a las sociedades de inversión de capital variable reguladas por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, sea, como mínimo, el previsto en su artículo 9.4

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

# 13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2017 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2018 y 2017 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

#### 14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Adicionalmente, en el Anexo II se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo al 31 de diciembre de 2017.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a tres miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, se compone de:

Descripción	Hombres	2018 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	1	1	1
	1	1	1

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

#### 15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.





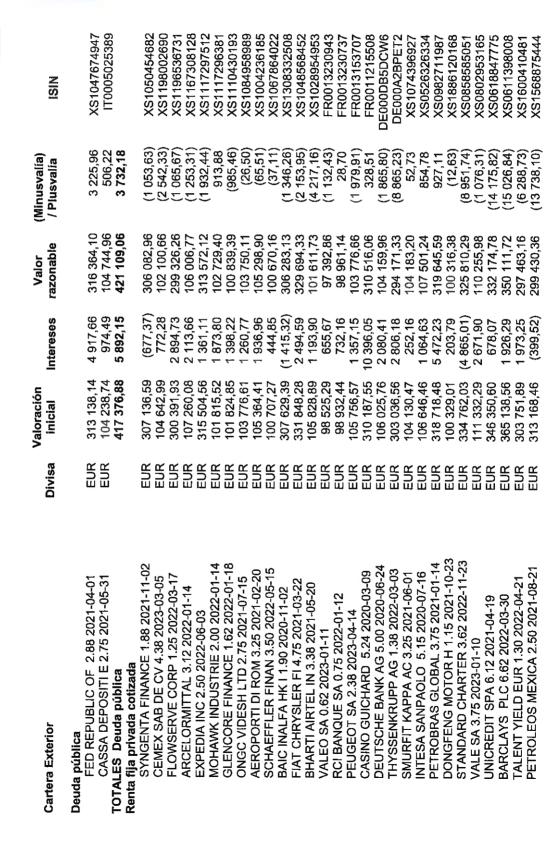
# CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NSI N
Renta fija privada cotizada BANCO SANTANDER 0.44 2023-03-28 CELLNEX TELECOM 3.12 2022-07-27 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUR	508 204,83 324 248,18 <b>832 453,01</b>	24,50 (461,22) <b>(436,72)</b>	485 165,70 322 649,06 <b>807 814,76</b>	(23 039,13) (1 599,12) <b>(24 638,25)</b>	XS1689234570 XS1265778933
REPSOL SA	EUR	4 319.38	; Ca	4 328 40	9 02	ES06735169D7
INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	151 058,47		151 935.52	877.05	ES0177542018
REPSOL SA	EUR	146 140,20	90	152 359 68	6 2 19 48	ES0173516115
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	173 801 46	Ä	187 430.45	13 628 99	ES0157261019
TOTALES Acciones admitidas cotización		475 319,51	•	496 054,05	20 734,54	
Acciones y participaciones Directiva	!				,	
SANTANDER SMALL CAPS ESP	EUR	527 906,50	t	438 600,00	(89 306,50)	ES0175224007
IOIALES Acciones y participaciones Directiva		527 906,50	•	438 600,00	(89 306,50)	
TOTAL Cartera Interior		1 835 679,02	(436,72)	(436,72) 1 742 468.81	(93 210.21)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)







0.03

CLASE 8.

EUROS





# CLASE 8.ª

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	Nisi
MERLIN ENTERTAIN 2.75 2022-03-15	EUR	311 579,91	103,08	307 180,60	(4 399,31)	XS1204272709
MEDIOBANCA SPA 0.75 2020-02-17	EUR	99 557,81	698,66	99 866,70	308,89	XS1551000364
SMITHS GROUP PLC 1.25 2023-04-28	EUR	100 989,20	789,86	100 313,15	(676,05)	XS1225626461
CNRC CAPITAL LTD 1.87 2021-12-07	EUR	304 941,76	(691,63)	302 067,80	(2 873,96)	XS1525358054
DEA FINANCE, S.A 7.50 2022-10-15	EUR	331 243,30	(386,24)	320 216,40	(11 026,90)	XS1498935391
LEONARDO SPA 5.25 2022-01-21	EUR	348 063,53	4 698,05	342 028,42	(6 035,11)	XS0458887030
FOMENTO ECONOMIC 1.75 2023-03-20	EUR	103 171,89	1 181,60	102 582,46	(589,43)	XS1378895954
EASYJET PLC 1.75 2023-02-09	EUR	102 717,93	1 481,20	101 928,33	(189,60)	XS1361115402
NE PROPERTY COOP 3.75 2021-02-26	EUR	321 653,36	3 526,92	288 627,80	(33 025,56)	XS1325078308
BORGWARNER INC 1.80 2022-11-07	EUR	102 525,82	208,60	102 504,90	(20,92)	XS1317708805
RYANAIR LTD 1.12 2023-03-10	EUR	100 555,29	881,36	99 163,52	(1 391.77)	XS1199964575
ITALGAS SPA 0.50 2022-01-19	EUR	98 478,97	539,89	98 808.47	329.50	XS1551917245
TOTALES Renta fija privada cotizada		8 146 002,56	55 688,94	7 999 125,18	(146 877,38)	
Acciones admitidas cotización			•	•	(	
PEPSICO INC	OSD	150 659,03	¥.	172 927,72	22 268.69	US7134481081
IMPERIAL BRANDS PLC	GBP	151 638,66	Sa	132 756,26	(18 882,40)	GB0004544929
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	EUR	151 406,64	1	124 448,40	(26 958,24)	DE0005190037
BAYEK AG	EUR	171 683,73	*	135 836,08	(35.847,65)	DE000BAY0017
	GBP	149 355,46	•	147 970,49	(1384,97)	GB00B24CGK77
BABCOCK INTERNATIONAL GROUP PLC	GBP	160 755,30	60	104 229,25	(56 526,05)	GB0009697037
FACEBOOK INC	OSD	145 787,83	ii.	124 026,87	(21 760,96)	US30303M1027
ALLANTIA SPA	EUR	130 559,44	Si.	126 941,75	(3 617,69)	IT0003506190
SINDREI KAPPA GROUP PLC	EUR	154 815,48	•	122 859,32	(31 956,16)	IE00B1RR8406
KENAULI SA	EUR	151 752,64	81	93 389,60	$(58\ 363,04)$	FR0000131906
MYLAN NV	OSD	150 401,81	Ď.	105 653,96	(44 747,85)	NL0011031208
NASPERS LID	OSD	148 355,77	i	115 978,50	$(32\ 377\ 27)$	US6315122092
NEW ORIENTAL EDUCATION AND TECH	OSO	219 396,43	Œ.	197 772,90	(21623,53)	US6475811070
WALL DISNEY CO/THE	OSD.	150 461,77	1	175 835,62	25 373,85	US2546871060
BEKKSHIKE HAJHAWAY INC	asn Sn	151 379,62		156 145,43	4 765,81	US0846707026
DANIBORG ELECTRONICS COLLID	OSD	151 173,69	( <u>§</u>	127 012,03	(24 161,66)	US7960508882
PANDOKA A/S	OKX X	130 660,09	1	70 905,25	(59754,84)	DK0060252690
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 620 243,39	•	2 234 689,43	(385 553,96)	





(726 687,26)

TOTAL Cartera Exterior

# CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Píusvalía	NISI
Acciones y participaciones Directiva SG OBLIG CORPORATE 1-3 TOTALES Acciones y participaciones Directiva Acciones y participaciones no Directiva	EUR	736 658,64 <b>736 658,64</b>	4 (	737 544,08 <b>737 544,08</b>	885,44 <b>885,44</b>	FR0013304193
SPDR SYP500 ETF TRUST VANGUARD FTSE EUROPEAN E VANGUARD FTSE EMERGING M TOTALES Acciones y participaciones no Directiva	asn usb usb	964 122,43 1 095 295,11 378 143,15 2 437 560,69	11 2 3	962 379,94 952 779,69 323 527,52 <b>2 238 687,15</b>	(1742,49) (142,515,42) (54,615,63) (198,873,54)	US78462F1030 US9220428745 US9220428588

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)



# CLASE 8.ª

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

0,03	EURO	S
A.	507	
		1
		l
TRUS	CENTIMOS E EURO	į

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN	STEERING - FEMALES
Renta fija privada cotizada TELEFONICA EMISI4.802018-02-21 CAIXABANK SA3.122018-05-14 BANKIA SA3.502019-01-17 TOTALES Renta fija privada cotizada Admisición femoral de activos con Denositario	EUR EUR EUR	100 850,83 3 295,75 486 120,00 22 615,23 523 232,21 (1 015,20) 1 110 203,04 24 895,78	3 295,75 22 615,23 (1 015,20) <b>24 895,78</b>	101 523,15 493 356,51 536 393,92 1 131 273,58	672,32 7 236,51 13 161,71 <b>21 070,54</b>	XS0746276335 ES0340609199 ES0313307003	(INTERPORACED)
	EUR	EUR 4 582 000,00 4 582 000,00	(376,61) <b>(376,61)</b>	(376,61) 4 582 000,00 (376,61) 4 582 000,00	191	ES0000012106	
ACCIONES CONTROLLE SA INDUSTRIA DE DISENO TEXTIL SA TOTALES ACCIONES admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva	EUR	62 436,09 <b>62 436,09</b>	1/2	268 666,25 <b>268 666,25</b>	206 230,16 <b>206 230,16</b>	ES0148396007	
SANTANDER PRIS CORTO PL LYXOR ETF IBEX 35 (EUR) TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	700 000,00 250 926,69 <b>950 926,69</b>	Ø Ø •	705 346,66 246 650,00 <b>951 996,66</b>	5 346,66 (4 276,69) 1 <b>069,97</b>	ES0112793007 FR0010251744	
TOTAL Cartera Interior	_	6 705 565,82 24 519,17	24 519,17	6 933 936,49	228 370,67		



Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	CLA
Deuda pública PORTUGAL OBRIGAC3.852021-04-15 ITALY CERTIFICAT0.932019-11-15 TOTAL Pouda pública	EUR	457 989,29 707 307,18 <b>1 165 296,47</b>	3 176,85 845,35 <b>4 022,20</b>	504 028,04 716 961,27 1 220 989,31	46 038,75 9 654,09 <b>55 692,84</b>	PTOTEYOE0007 IT0005009839	SE 8.
GAZPROMBANK OJSC3.982018-10-30 GAZPROMBANK OJSC3.982018-07-25 BANCO DO BRASIL 3.752018-07-25 TELECOM ITALIA S4.002020-01-21 REPSOL INTERNATI4.882019-02-19 BANK OF AMERICA 0.222018-09-14 ARCELORMITTAL3.002019-03-25		734 589,83 448 701,52 319 024,09 206 913,08 498 768,22 459 091,55	5 361,09 (9 020,12) 145,76 4 155,96 57,42 3 751,56	753 975,15 454 754,28 334 199,64 215 301,13 516 225,88 472 801,04	19 385,32 6 052,76 15 175,55 8 388,05 17 457,66 13 709,49	XS0987109658 XS0955552178 XS0868458653 XS0733696495 XS0267827169 XS1048518358	
Acciones admitidas cotizada Acciones admitidas cotización BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG AXA SA ALPHABET INC WELLS FARGO AND COMPANY ROYAL DUTCH SHELL PLC DAIMLER AG FRESENIUS BNP PARIBAS SA TOTALES Acciones admitidas cotización Acciones y participaciones Directiva BRIGHTGATE BH 5 YR BD FD STANDARD LIFE SICAV GLOB ABERDEEN GLOBAL EMERGING ISHARES DJ EURO STOXX 50 LYXOR ETF STOXX EUROPE 6 LYXOR EURO STOXX 50 ETF	USU	2 667 088,29 149 384,50 248 774,95 163 710,98 188 867,88 380 598,62 340 348,36 163 499,58 287 887,28 1 923 072,15 100 010,50 423 059,58 122 292,61 1 070 154,29 333 558,97	1451,67	2 747 257,12 196 062,14 328 109,78 252 684,54 202 128,17 423 999,10 357 256,80 178 096,59 345 985,50 112 503,01 407 652,05 159 735,96 1 070 736,50 351 776 43	80 168,83 46 677,64 79 334,83 88 973,56 13 260,29 43 400,48 16 908,44 14 597,01 58 098,22 361 250,47 12 492,51 (15 407,53) 37 443,35 582,21 80 391,71	DE0005190003 FR0000120628 US02079K3059 US9497461015 GB00B03MLX29 DE0007700000 DE0005785604 FR0000131104 LU0942882589 LU0548153104 LU0132412106 DE0005933956 FR00103412106	TRES CINTIMOS
TOTALES Acciones y participaciones Directiva TOTAL Cartera Exterior		2 386 402,08 8 141 858,99	- 8 473,87	2 516 354,63 8 768 923,68	129 952,55 627 064,69		

0,03

EUROS

# TIMBRE DEL ESTADO





Descripción	Divísa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados DJ EURO STOXX 50 10 TOTALES Futuros comprados	EUR	357 800,00 <b>357 800,00</b>	349 300,00 <b>349 300,00</b>	16/03/2018
TOTALES		357 800,00	349 300,00	

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2018

#### Exposición fiel del negocio y actividades principales

A pesar de que 2018 no ha sido un año nada favorable para la mayor parte de los activos financieros, el grueso de las variables fundamentales han tenido sin embargo, un comportamiento favorable. El panorama macro se vislumbra con crecimientos de la economía global algo más moderados, pero en el entorno del +3,8%. Y la micro con beneficios en las compañías que aumentarán previsiblemente más de un 15%.

Sin embargo, los comportamientos de los mercados no han estado en sintonía con estos fundamentales de crecimiento esperados. Los inversores de renta fija han visto caer el precio de sus inversiones más de un 3,4% mientras que los índices globales de renta variable cerraron el año con caídas de más del 10%.

Y es que, tras un comienzo de año un tanto errático en el que vimos meses de subidas seguidos de meses de correcciones y con un mes de julio paradójicamente positivo, el último trimestre ha sido muy negativo para la mayor parte de las bolsas y es lo que ha provocado caídas generalizadas de los índices. En Europa, la retrocesión media es del 14%, que no habíamos visto desde el año 2011. La peor parte se la ha llevado la bolsa alemana que termina con -18%, mientras que el lbex cerró próximo al -15%. En Estados Unidos, la corrección ha sido más moderada en el entorno del -6% y todo provocado por la corrección del mes de diciembre. En lo que a los emergentes se refiere, tras un extraordinario año 2017, terminaron de media con caídas por encima del 16% resultando ser las caídas más abultadas las de correspondientes a la zona asiática.

En lo que a la renta fija se refiere, hay que buscar nichos de mercado muy concretos para no encontrarnos con pérdidas significativas. En Europa, las turbulencias desatadas por los polémicos programas presupuestarios italianos han tumbado los de casi todos los países y precios, precipitando correcciones muy significativas en casi todos los mercados. Alemania cae un 3,3%, Francia retrocede un 4,1% y España, pese a los rifirrafes políticos, también cede algo más de un 3%. Lógicamente, Italia se lleva la peor parte y cierra con caídas de más del 6%. En Estados Unidos, las subidas de tipos de la Reserva Federal no han impedido que los tramos cortos registren moderadas subidas, mientras que los tramos más largos han terminado con caídas parecidas a las del resto de los mercados. Ni el High Yield ni los emergentes han conseguido terminar bien, a pesar de la apreciación de la divisa.







#### Informe de gestión del ejercicio 2018

Para 2019, nuestro escenario principal contempla un crecimiento económico mundial del 3,5% con algo de mayor desaceleración en las economías desarrolladas (principalmente EE.UU. y Europa), que se compensa con estabilidad en países emergentes; un mix de políticas económicas con un sesgo todavía acomodaticio, con tipos de interés a nivel global que siguen siendo lo suficientemente bajos para incentivar la inversión respecto al ahorro y políticas fiscales pro crecimiento en las principales economías (EE.UU. y China) y expectativas de crecimiento de beneficios para 2019 de las empresas mundiales del 9%, con mantenimiento de políticas generosas de remuneración al accionista.

Este planteamiento no está libre de riesgos. El primero de ellos es inherente al ciclo. En concreto, tiene que ver con las presiones al alza que muestran no ya los precios, sino los salarios en Estados Unidos, debido al muy reducido nivel en el que se encuentra la tasa de paro, en casi mínimos de 50 años. En segundo lugar tenemos el paquete de medidas proteccionistas que se han puesto en marcha en 2018 y que se extenderían durante 2019: en primer lugar, por el "Brexit" del Reino Unido, y, en segundo lugar, por la subida de tarifas comerciales que ha empezado a aplicar EE.UU. al resto del mundo, sobre todo a China. El tercero de los riesgos para nuestro escenario central tiene que ver con factores geopolíticos, preocupándonos especialmente el caso de Italia en la zona Euro. Aunque no creemos que esta situación termine desencadenando una crisis como la que tuvo lugar en 2010-2012 con los periféricos, lo cierto es que el aumento en la prima de riesgo italiana supone ya una amenaza clara a la baja en el crecimiento para, al menos, su propia economía.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.







Informe de gestión del ejercicio 2018

#### Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2018, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2018.

#### Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

#### Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Haya Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 7 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N5727037 al 0N5727069 Del 0N5727070 al 0N5727072
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0N5727073 al 0N5727105 Del 0N5727106 al 0N5727108
FIRMANTES:		

Da. María Angustias Martos y Aguirre Presidente

D. José Carlos Rodríguez San Pedro Márquez) Consejero

Tilly 2000, S.L. (Representada por

D. Carlos Rodríguez San Pedro Martos

Secretario Consejero